

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 28 de diciembre de 2022

Señor Ministro de Relaciones Exteriores,
Comercio Internacional y Culto
Licenciado Santiago Cafiero
Señora Directora de Derechos Humanos
Licenciada Cecilia Meirovich
S. _____ / _____ D.-

Quien suscribe la presente, Federico Ariel Vaschetto, titular del DNI 32.673.810, tengo el agrado de dirigirme a Uds. a fin de hacerles saber que, luego de profundas conversaciones con distintas organizaciones de la sociedad civil, instituciones de educación superior y personalidades del escenario regional de los derechos humanos, en particular del Centro Internacional de Estudios sobre Democracia y Paz Social (CIEDEPAS), encabezada por el Dr. Alejandro Nató, he decidido aceptar su propuesta y exteriorizar mi interés de ser candidato a integrar la Comisión Interamericana de Derechos Humanos por la República Argentina.

En ese sentido y a fin de ser parte del **Mecanismo de selección de candidatos/as para integrar la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) – por parte de la República Argentina-**, implementado por ese Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, a continuación me permito compartir con Uds. algunos de los méritos, acciones y actividades destacadas que entiendo sirven de apoyo a esta postulación.

Sin ánimo de reiterar lo que se desprende de mi CV, comienzo por señalar mi calidad de egresado y docente de la Universidad de Buenos Aires, una entidad académica de prestigio en Iberoamérica. En esta institución actualmente ostento el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dicto clases de Derecho Procesal Civil y Comercial (en la cátedra del Dr. Omar Díaz Solimine) y Derecho Internacional de los Derechos Humanos (en la cátedra del Dr. Juan Antonio Travieso) y he sido parte del cuerpo docente de manera ininterrumpida desde 2008.

La misma institución me permitió cursar estudios de posgrado becado (Especialización en Derecho Penal, Maestría en Derecho Penal, Especialización en Administración de Justicia, Maestría en Magistratura, y Maestría en Derecho Internacional de los Derechos Humanos), cursar el Doctorado en Derecho Constitucional, y me ha distinguido en dos ocasiones en reconocimiento por mi labor en Derechos Humanos realizada en el exterior.

En el ámbito académico y de investigación puedo destacar que fui Consultor del Banco Mundial para el proyecto Mujer, Derecho y Empresa 2020-2021; Integrante del Proyecto DeCyT 2014-2016 (DCT1411) denominado “El Margen Nacional de Apreciación según la Corte Interamericana (CIDH) y el Tribunal Europeo de Derechos Humanos (TEDH)”, dirigido por el Dr. Omar Luis Diaz Solimine (en la Universidad de Buenos Aires); Miembro de la Red de Investigadores Parlamentarios en Línea del Congreso Mexicano (REDIPAL); y Miembro del Consejo Asesor de Redacción de la Revista de Derechos Humanos y Humanitario de la Red Latinoamericana de Estudios e Investigación de los Derechos Humanos y Humanitario, dirigida por el Dr. Eduardo Llugdar y el Dr. Andrés Briceño Chaves.

Derivado de esas experiencias he publicado distintos artículos de doctrina en temas relacionados a Derechos Humanos entre los que se cuentan: “*IMIGRANTES*

INDOCUMENTADOS E O DIREITO AO DEVIDO PROCESSO LEGAL: UM ESTUDO COMPARADO ENTRE BRASIL E ARGENTINA. VASCHETTO, Federico Ariel. LIMA, Caroline Figueiredo. Seminário Internacional América Latina: política e conflitos contemporâneos – SIALAT (2.: 2017: Belém, PA); *“ACCESO A LA JUSTICIA EN MATERIA DE DERECHO INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS.* Capítulo en Lucero Rojas, J, Vaschetto, F, Perdomo Vela, M y Rave Restrepo, J. (2019-11.). *Discusiones contemporáneas en el Sistema Interamericano de Derechos Humanos y su referenciación en el orden jurídico de Colombia. Tomo 2.* Bogotá: Fundación Universitaria de Área Andina, 2019”; *“EFICACIA COMPARADA DEL SISTEMA INTERAMERICANO DE DERECHOS HUMANOS.* Capítulo en Omar Luis Diaz Solimine (Dir). *El margen nacional de apreciación. Aportes a la soberanía jurídica de los Estados.* Editorial Astrea. Buenos Aires, 2020”; *“EL CONTROL DE CONVENCIONALIDAD Y SUS DISTINTAS DIMENSIONES. ALGUNAS REFLEXIONES PARA NADA NOVEDOSAS,* en Saraza Gómez, C, Valarezo Román, J, Ramón Llugdar, E, González Garcete, J, Vaschetto, F, Salazar Rojas, M, Rodríguez, G, Caita Montero, J, Arévalo Ávila, D, Roa Polanía, M, Serna Alzate, M, Castañeda Méndez, J y Tahhan, R. (2020-11.). *Sesiones de derechos humanos en Latinoamérica.* Bogotá: Fundación Universitaria del Área Andina; 2020”.

Con la marcada intención de compartir lo aprendido y difundir la consciencia y cultura de Derechos Humanos he dictado clases, cursos, seminarios y talleres en distintas instituciones públicas y privadas de nuestro continente, entre las que se encuentran: Suprema Corte de Justicia de la Nación (Mex), Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán (Mex), Universidad Nacional Autónoma de México –UNAM- (Mex), Universidad Pedagógica Nacional (Mex), Universidad Autónoma de Querétaro (Mex), Albergue Familiar “General Ramón Rodríguez” (Mex), Colegio de Ciencias y Humanidades de Querétaro (Mex), Instituto Mexicano del Seguro Social (Mex), Instituto Municipal para Prevenir y Erradicar la Discriminación –INMUPRED- (Mex), Universidad de Xalapa (Mex), Tecnológico de Monterrey (Mex), Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente -ITESO- (Mex), la Universidad Anahuac (Mex), Universidad Magnoamericana (Mex), Universidad de Winsor (Can), Defensoría Pública de Ecuador (Ecu), Instituto Latinoamericano de Investigación y Capacitación Jurídica –LATINIURIS- (Ecu), Universidad Tecnológica -ECOTEC- (Ecu), Corporación de Estudios de Derecho Público y Privado (Ecu), Subsecretaría de Paz y Derechos Humanos del Departamento de Nariño (Col), Policía Nacional de Colombia, Instituto Colombiano de Derechos Humanos (Col), Alcaldía de Bucaramanga (Col), Universidad Sergio Arboleda (Col), Universidad Libre de Colombia (Col), Fundación Universitaria del Área Andina (Col), Cámara de Comercio de Pereira (Col), Universidad Cooperativa de Colombia (Col), Escuela Superior de Administración Pública (Col), Asamblea del Atlántico (Col), Alcaldía de Maicao (Col), Universidad del Rosario (Col), Migración Colombia, Universidad Gran Colombia (Col), Universidad Católica de Santa María (Per), Pontificia Universidad Católica del Perú (Per), Universidad Católica Mayor de San Marcos (Per), Honorable Cámara de Diputados de la Nación Argentina (Arg), Universidad de Buenos Aires (Arg), Universidad del Museo Social Argentina -UMSA- (Arg), Universidad Austral (Arg), Universidad del Salvador (Arg), Fundación Escuela Superior del Ministerio Público (Bra), Instituto Brasileiro de Derechos Humanos (Bra), Universidad Nacional del Este (Par), entre otros.

En el ámbito laboral, desde 2015 me desempeño en la Defensoría General de la Nación, institución que me permitió poner en práctica la pasión que siento respecto de la defensa de los derechos de las personas en situación de vulnerabilidad. En ese marco, constantemente utilizo estándares internacionales para mejorar la protección de los derechos e intereses en litigio, y de a poco procuro que los distintos actores involucrados en el servicio de administración de justicia incorporen esos estándares para fundar y resolver las más variadas cuestiones en discusión.

Por otro lado, en 2019 fundé “Iniciativa Americana por la Justicia”, una organización de la sociedad civil pensada para formar futuros defensores y defensoras de derechos humanos. Como Director Ejecutivo de ese espacio, tuve la oportunidad de moldear y profesionalizar los esfuerzos de más de 100 voluntarios de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, Haití, México, Nicaragua, Paraguay, y Perú. Entre todos y todas coordinamos nuestros esfuerzos para abordar principalmente tres líneas de trabajo: Género y violencia contra la mujer, Migración y movilidad humana, y Medioambiente.

Nuestros proyectos incluyeron las presentaciones en calidad de *amicus curiae* ante organismos internacionales y Altas Cortes regionales entre las que se destacan: “Solicitudes de Opinión Consultiva N° 26, 28 y 29” y “Manuela y otros Vs. El Salvador” ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos; Acción de Inconstitucionalidad sobre el “Uso de las fuerzas armadas en la seguridad interna” ante el Tribunal Constitucional de Ecuador; “Discriminación de personas homosexuales para donar sangre”, “Aborto involuntario a mujer causado por hombre mediante el uso de misoprostol” y “Acoso universitario” ante la Corte Constitucional de Colombia; “Habeas Corpus y Medida Cautelar Genérica (documentos producidos y difundidos de manera gratuita en Colombia - que alcanzaron a más de 80 mil personas- para resguardar a las personas en el marco de protestas sociales realizadas en ese país); “Acceso y distribución al anticonceptivo oral de emergencia” ante el Tribunal Constitucional de Perú; “Situación de los afrodescendientes en las Américas” ante la X Reunión de Ministros y Altas Autoridades sobre los Derechos de los Afrodescendientes del MERCOSUR (RAFRO); Observaciones a varios proyectos de ley en Argentina y Brasil; Observaciones al “Estatuto de Protección Temporal para Migrantes Venezolanos Bajo Régimen de Protección Temporal” ante el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Colombia, entre muchos otros.

En el marco de la Organización de Estados Americanos (OEA) puedo señalar que conozco de cerca las labores tanto de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) como de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH). Ello así toda vez que en 2018 fui Pasante en la CIDH (Sección de Admisibilidad), supervisado por Rafael del Castillo; y Visitante Profesional en la Corte IDH asignado al equipo de Jorge Calderón Gamboa, Abogado Coordinador. Desde entonces utilizo los mecanismos disponibles para recurrentemente peticionar en favor de las personas en situación de vulnerabilidad.

En similar sentido puedo destacar que fui candidato al cargo de Secretario Ejecutivo de la Red de Instituciones Nacionales para la Promoción y Protección de los Derechos Humanos del Continente Americano (RINDHCA); Asesor Jurídico en Litigio Internacional de la Defensoría de Derechos Humanos de Querétaro; Nominado a la Medalla “Nelson Mandela” otorgada por la Legislatura de ese Estado; Declarado “Huésped Ilustre” en la República de Perú, recibí el premio a la trayectoria que otorga la Asociación de Participantes del Concurso Interamericano de Derechos Humanos de American University - Washington College of Law, y que soy asesor en materia de Derechos Humanos del Centro Internacional de Estudios sobre Democracia y Paz Social (CIEDEPAS).

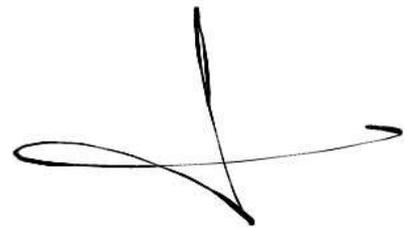
Podrán advertir de mis antecedentes y la experiencia acumulada que he procurado imprimirle a todas mis actividades la perspectiva de Derechos Humanos, consciente de la necesidad de multiplicar los espacios de aprendizaje, difundir las valiosas contribuciones realizadas por miles de personas en esa dirección, y hacer de esta filosofía una manera de vivir, pensar y sentir.

En una nota personal, entiendo por supuesto que otros/as candidatos/as acompañen trayectorias más extensas que la mía y que seguramente tendrán sobradas razones que expliquen sus postulaciones. La mía es más sencilla, el recorrido realizado también. Sin embargo, lejos de considerar este proceso una competencia de diplomas y certificados, me gustaría pensar que mis credenciales me permitirían desempeñarme de buena manera en el organismo internacional al cual postulo y continuar desde allí los esfuerzos realizados. Adelanto esa conclusión sobre la base de las distintas experiencias vividas en cada escenario que me tocó ocupar, en cada ciudad y país en el que me desempeñé, y en la perspectiva adquirida en diferentes lugares. Ello me permitió comprender un poco las particularidades de cada proceso, empezar a comprender la expectativa de justicia de las víctimas, conocer algunos de los obstáculos que enfrentan los organismos estatales, y combinar las posibilidades a fin de obtener un resultado en línea con los estándares internacionales vigentes.

Por otro lado, pienso principalmente que la tarea a desempeñar en un espacio como la CIDH no puede limitarse a la tramitación de peticiones y casos sino, por el contrario, debe enfocarse en el empoderamiento de quienes se encuentran sometidos a su jurisdicción para que sean ellos y ellas quienes a futuro cuenten con las herramientas necesarias para resolver sus problemas, y a eso le he dedicado mi vida y mi carrera.

En resumidas cuentas, estas son algunas de las razones que justifican mi postulación y en esta oportunidad me dirijo a Uds. a fin de formalizar mi interés de ser parte de este proceso de selección.

No siendo para más, los saludo con mi consideración más distinguida y quedo a su entera disposición en caso de requerir referencias adicionales.

A handwritten signature in black ink, consisting of several fluid, overlapping loops and a long horizontal stroke extending to the right.

Federico Ariel Vaschetto

Federico.vaschetto@gmail.com